

# EL COMERCIO.

Año XXXVIII.

Sabado 24 de Julio de 1880.

Nº 13.325.

CADIZ 24 DE JULIO,

La táctica de nuestros partidos de oposición en materia de elecciones es original, como ella sola.

La legislación actual permite que las minorías tengan representación propia en los municipios y dicho se está que pueden intervenir, que pueden conocer siquiera los actos de los municipios mismos, en todo lo que concierne a la política, ó lo que es igual en todo lo que concierne a las elecciones.

Llegan los períodos en que con arreglo a la ley se admiten reclamaciones para rectificar las listas electorales. Se publican los anuncios correspondientes; pasan los plazos señalados, y ni una sola reclamación presenta las oposiciones, ó porque nada tienen que reclamar, ó porque miran con la más completa indiferencia el ejercicio de sus derechos.

Pero se acerca el día de las elecciones, y entonces hay que explicar de algún modo la abstención, y se explica diciendo que las listas están mal formadas y que con listas semejantes es imposible luchar, é inútil, por tanto, ir a los comicios.

Y como no hay razón ni aun pretexto para culpar al gobierno del abandono ó de la desidia de sus adversarios, se le echa el muerto al país, dando por supuesto que está desalentado, que ha perdido hasta la esperanza de un mejor porvenir, que no tiene fe en nada ni en nadie, en una palabra, que no hay opinión y que las instituciones y el gobierno representativo son una mentira y una farsa.

Aquí se pretende, por lo que vemos, que el país haga espontáneamente lo que no hacen ni quieren hacer las oposiciones; ó lo que es lo mismo, que el país se convierta en un partido de oposición. Si los que buscan el poder por medio de las luchas políticas no tienen interés en depurar las listas electorales de los defectos que puedan haber en ellas, glo ha de tener esa gran masa de personas independientes que nada esperan para si de semejantes luchas y que solo toman parte en ellas bajo la dirección ó bajo la influencia de los partidos que se disputan el poder? Ni de qué sirve en los trabajos concernientes a las elecciones la acción meramente individual de los electores, cuando falta la acción colectiva de las parcialidades militantes?

No hay, pues, que acusar al gobierno, ni mucho menos al país de que haya un censo electoral imperfecto, suponiendo que lo sea el que hoy sirve de base a las elecciones, lo que de ningún modo concedemos. Esos partidos de oposición que dejan pasar los plazos legales sin promover reclamación alguna, sin cuidarse siquiera de que tienen derechos que defender, son los verdaderamente responsables de las faltas reales ó imaginarias que pondrán y de que tan fuera de propósito se quejan.

Lo que hay es que las oposiciones están habituadas en nuestro país a no contar para nada con la opinión, ni por consiguiente con el cuerpo electoral, sino cuando ocupan el poder y tienen en sus manos elementos oficiales para procurarse el triunfo en los comicios. Todo lo esperan de la estrategia anti-parlamentaria de los hombres políticos de Madrid y mientras no consiguen ser gobierno de esa manera y por esos medios, ni están ni quieren estar en contacto con

los electores, ni se acuerdan siquiera de que ha de haber elecciones, sino cuando llega el momento de hacerlas.

Esto explica su aislamiento, fuera de determinadas localidades, donde por causas casi siempre extrañas a la política, suele crearse una atmósfera favorable a sus candidatos. Rocogen naturalmente el fruto de la semilla que han sembrado. Su indiferencia respecto a todo lo que a las elecciones se refiere, hace indiferente también a la parte del cuerpo electoral que pudiera simpatizar con la causa que defienden y que acaso simpatizaría con ella si se le hubiesen dado esos ejemplos de inacción ó de quietismo que amortiguaron la fe, y acaban con todo entusiasmo, y enfriar la opinión de los amigos, haciendo importante para luchar a los que estaban y están llamados a dirigirlos.

No hay mas remedio que cambiar de táctica. Vale mas perder las elecciones, que abstenerse de tomar parte en ellas. Nosotros las hemos perdido muchas veces, y sin embargo hemos logrado siempre, en el poder y en la oposición. Solamente así se conservan los amigos, se mantiene viva la fe y se puede contar con el apoyo de un partido, lo mismo en la próspera que en la adversa fortuna.

En Inglaterra se están construyendo para nuestra marina de guerra, dos cruceros de hierro, cuyo andar será de 14 millas por hora. Los cañones que habrán de colocarse en las repisas de los mismos, deberán ser susceptibles de hacer fuego tanto hacia proa como a popa en una dirección paralela a la quilla.

El arsenal del Ferrol tiene el encargo de construir las calderas de la fragata *Carmen*, y tres juegos de máquinas de fuerza de 4,400 caballos, a cuyo objeto el capitán general de aquel departamento ha sido autorizado para que aumente la maestranza en 400 hombres en los talleres de la factoría, si bien paulatinamente y a medida que se presenten operarios idóneos. Estas máquinas están destinadas a dos cruceros que se construirán en los arsenales del Ferrol y Cartagena.

En el primero de estos se construye también la corbeta *Mazarrón*, y en el de la Carraca la *Castilla*, cuyas máquinas proporcionará la casa inglesa Penn, si bien las calderas se construirán en los expresados arsenales.

En breve se anunciará la subasta para construir en España las calderas de la goleta *Caridad* y las de la fragata *Concepción*, y por último, la comisión de marina en Londres ha recibido encargo de adquirir y remitir a España las planchas y hierro de ánimo para el cañonero *Eulalia*, que se construye en Ferrol, y herramientas para los arsenales de Ferrol, Cádiz y Cartagena. Estas adquisiciones se han hecho con cargo al presupuesto pasado.

Con objeto de estudiar los astilleros de Francia, Bélgica, Alemania e Inglaterra, y los adelantos que ofrece la marina de los citados países, en breve saldrá para aquellas naciones el jefe de la sección de ingenieros del ministerio del ramo, Sr. Urcula.

También se espera que en breve examinará el Consejo de ministros el expediente para la contratación de las nuevas máquinas de Ferrol y Cartagena.

Hé aquí una nota de los rendimien-

tos de las aduanas de España durante los cinco últimos años económicos:

AÑOS.	Millones de pesetas.	Aumentos. Millones.
1875-76	70	"
1876-77	83	13
1877-78	88	18
1878-79	106	36
1879-80	110	40
		107

Ciento siete millones de pesetas, ó sean 428 millones de reales, hé aquí lo que importan los aumentos que ha obtenido la renta en los cuatro años posteriores al de 1875-76.

Ese resultado débese en primer término a la paz, y en segundo a la diligencia de la administración. Los funcionarios del ramo de aduanas y los guardados de mar y tierra han contribuido poderosamente a un aumento de tanta consideración.

La renta de aduanas ha producido en el último año económico 110.632.480 pesetas, y como los gastos del personal central y provincial alcanzaron a un millón 755.260 pesetas, resulta que el coste del personal al Estado es del 1.59 por 100 de los rendimientos.

Sobre un banquete de amigos que el Martes se celebró en los jardines de Buen-Retiro, dice la *Correspondencia de España*:

«Anoché se reunieron a comer, invitados por el conde de las Almenas, en los jardines de Buen-Retiro, los Sres. Romero Robledo (ministro de la Gobernación), conde de Pumponrostro, conde de Agramonte, Cárdenas (D. José), Quiroga Vázquez y Tirado (presidente de la diputación provincial de Jaén).

Como era natural se habló de política, y preguntando con interés el Sr. Romero Robledo para que emitiera su juicio sobre el estado actual de la cosa pública, recordó la gestión del partido de que ese jefe el eminentísimo estadista Sr. Canovas del Castillo con sus éxitos y sus victorias, y anunció el desarrollo que pensaba dar el gobierno a sus propósitos, afirmándose en su programa, con un sentido de conciliación amplia, y en el interés firmísimo de hacer cada día más sólidos los fundamentos en que descansan las instituciones.

De tal manera expuso el Sr. Romero Robledo su opinión, y con tan alto y patriótico sentido se expresó, que después de separarse los comensales, se decía que el conde de Pumponrostro nada había tenido que objetar al Sr. Romero Robledo, manifestándose dispuesto a seguir y aconsejar a todos sus amigos la mayor benevolencia para esta situación, marcando más, siempre que fuera conveniente, dando lugar estas palabras del presidente actual de la junta directiva del partido moderado-histórico a que se creyera anoché por políticos desapasionados e imparciales que sería pronto un hecho el ingreso en el partido conservador-liberal de importantísimos elementos conservadores puros.

El *Imparcial*, refiriéndose al mismo banquete, dice:

«A consecuencia de este banquete, se decía anoché que el vicepresidente de la junta del partido moderado-histórico, algunos individuos de la misma y varios comités de provincias, acentuarán su política de benevolencia hacia la actual situación, y tal vez lleved al campo activo en las próximas elecciones las disidencias que hasta ahora se habían limitado al seno de la junta del moderantismo. También se habla de una circular dirigida a los comités, y hasta se espera que muchos contesten en el sentido de apoyar a la actual situación.

Todos estos rumores circularon ayer, pero, sin embargo, había ministeriales

que no daban importancia a estas noticias.»

*La Mañana* triunfa, según parece, en toda la línea fusionista-constitucional, y haciendo alarde de su triunfo, se afirma en todas las declaraciones archi-revolucionarias y anticatólicas, pues ya no se contenta con suprimir la religión católica como oficial ó del Estado y considerar como accidental el principio monárquico, sino que compara á las órdenes ó congregaciones religiosas con la filozofía.

Francamente, hasta ese punto no habían llegado, que nosotros sepamos, sino los periódicos demagógicos más exagerados.

Y qué dirán á todo esto Posada Herrera, el ilustre general Martínez Campos, el marqués de Bedmar, Xiquena, Fabié, Pavía, Riquelme, duque de Tetuan, marqués de Iraoz, Suárez Inclán, Colmeiro, Sanz y demás individuos de la fracción conservadora disidente?

Un periódico de oposición ha dado la noticia de que el ministro de Hacienda ha dispuesto que los intereses de la deuda del 2 por ciento interior y los títulos amortizados que se presenten al cobro en nuestra comisión de Hacienda de París se paguen expidiendo letras contra el Tesoro á 90 días fecha, en vez de los treinta días fijados generalmente hasta ahora. Los demás periódicos hostiles al Gobierno han acogido la noticia con entusiasmo, y preguntan: ¿Dónde están esos millones que el ministro de Hacienda tenía dispuestos para el pago del cupón? ¿Es que se han evaporado? A lo cual contesta *La Epoca*:

«De los millones cuya existencia es dudosa para nuestros apreciables colegas, una gran parte está en poder de los rentistas nacionales y extranjeros, que han cobrado ya sus intereses, y el resto en las cajas del Tesoro, aguardando que se presenten á cobrar los tenedores que aún no lo han hecho.

La noticia de que el ministro de Hacienda ha dispuesto que nuestra comisión de Hacienda en París expida sus giros contra el Tesoro á 90 días en vez de 30 es una invención caprichosa que no tiene fundamento alguno. Lo que ha resuelto el ministro es que los intereses y títulos amortizados del 2 por ciento interior se paguen aquí con la misma actividad que los demás valores, cuando éstos se abonan con más entidad. De este modo ningún tenedor los enviará á París con el objeto de cobrarlos en giros sobre Madrid, teniendo la seguridad de hacerlos efectivos en la Dirección de la deuda dentro de un plazo más breve.

Resulta, pues, que la única disposición del ministro de Hacienda respecto de los intereses vencidos de la deuda ha sido la de pagarlos á la mayor brevedad. Es el procedimiento más equitativo y el más eficaz para evitar reclamaciones.

Hacen creer á *La Patria* sus últimas noticias, que el rompimiento entre los fusionistas no se hará esperar sino el tiempo que tarden en regresar á la corte algunos miembros del centralismo:

«Sin embargo, según el colega, el partido constitucional se llevará entre otros elementos, algunos de los inspiradores de la *Gaceta Universal*.

Parece que triunfa *La Mañana* en toda la línea.»

*La Iberia* ha perdido la batuta.

El general Martínez Campos ha quedado encargado, según dice la *Gaceta*

*Universal*, de resolver todo lo referente a las contestaciones de los comités constitucionales a la carta circular del señor Sagasta.

Hé aquí la explicación de esa investidura, tal como la dà el citado colega:

«El único individuo de nuestra junta directiva que se encuentra hoy en Madrid es el general Martínez Campos, y como quiera que en dicha junta hay perfecta unidad de pensamiento, lo que el general Martínez Campos resuelva, lo resuelve la junta directiva del partido liberal-diplomático.»

En algunos círculos políticos se supone acordado ya cuáles han de ser los padrinos del vestido real.

Según esta versión, si naciere príncipe, será padrino el emperador Francisco José, y madrina la princesa de Asturias; y si fuera princesa, será padrino el heredero de la corona austro-húngara, y madrina S. M. la reina Isabel.

El Sr. Bugallal ha redactado una circular que en breve expedirá a todas las diócesis del reino, recordando a los prelados el cumplimiento del precepto de la Novísima Recopilación, que dispone se comuniquen a su departamento los datos necesarios para poder apreciar las condiciones de los eclesiásticos.

La declaración de haber entrado S. M. la Reina en el noveno mes de su embarazo, no se hará oficialmente hasta fines del presente mes.

En Lisboa se habla del matrimonio del príncipe heredero de la Corona con una princesa rusa, añadiéndose que el ex-presidente del Consejo de ministros, señor Fontes Pereira de Melo, que está recorriendo las principales capitales de Europa, visitará la última San Petersburgo, a donde lleva la misión de tratar de los preliminares de la boda.

También se dice que trata de celebrarse en Lisboa una Exposición universal en el año de 1882.

Al ser invitado D. Carlos por el fiscal general de Milán para presentarse a dar declaraciones en la causa seguida contra Boet, contestó con la siguiente carta:

«A. S. E. el comendador J. J. Paribelli.  
PARÍS 22 de Junio.

Señor presidente: Si no abrigara la más absoluta confianza en la firmeza de la magistratura y en la penetración del Jurado, iría a Milán para renovar ante el tribunal las declaraciones que, desde el principio, por mí mismo y espontáneamente, llevé a juez instructor de la causa.

Deuncié el robo de que fui víctima apenas llegué a conocerlo; señalé al ladrón tan pronto como me fué imposible dudar de que era aquel mismo de entre mis servidores, cuya inteligencia y talento militares había llegado a apreciar, y a quien creía además un hombre honrado y un soldado leal.

Me ha visto cruelmente engañado, y todos los días experimento lo que son la perfidia y la astucia de ese desgraciado, cuya caída me inspiraría profunda compasión si sus calumñosos ultrajes, a pesar del absurdo marcado en ellos, no estiraran un sentimiento irresistible de desprecio y de repugnancia.

Esta, yo lo sé, pagado por mis enemigos políticos, a quienes no dare la satisfacción de ver qué se insulta en mi persona, por un desdichado que no pude ocultar su crimen, los derechos y la dignidad que es deber mio hacer que se conserve incólume. Séguro estoy de que mi conducta obtendrá la aprobación de todos los hombres de honor, no solo en la noble ciudad de Milán, sino también en la Europa entera.

Hé ahí, pues, el motivo que me impide responder al llamamiento benévolu del señor fiscal general, a quien estoy agradecido, personandome en el tribunal para dar de viva voz explicaciones que, por lo demás, son enteramente inútiles ante la evidencia del crimen.

Recibid, señor presidente, la expresión de mis sentimientos de sincera estimación, etc., vuestro afectísimo,

Carlos de Borbón.

Al reproducir las noticias oficiales sobre el terremoto de Filipinas, escribe *La Epoca* lo siguiente:

«La ciencia enseña que los temblores de tierra están intimamente relacionados con las erupciones volcánicas, aunque no siempre el temblor de tierra va necesariamente seguido de una erupción volcánica.

Algunas veces los efectos de los terremotos son desastrosos; como que hacen desaparecer pueblos y ciudades enteras; otras pasan inadvertidos cuando el movimiento es débil y se acostumbran las gentes a las rápidas y casi imperceptibles sacudidas.

El terremoto de Filipinas ha sido de rotación, trepidación y oscilación, y siguieron a éste, como correspondencia inmediata, las erupciones volcánicas en distintos puntos del archipiélago. En 1863 los volcanes no arrojaron agua hirviante y arenas, es decir, que no tuvieron el desahogo natural que sigue a tales convulsiones, y de ahí que entonces los efectos y los resultados fueron más intensos y mas pronto que los sentidos y lamentados en estos días.

Si la erupción volcánica no se hubiera presentado ahora, el terremoto causaría víctimas sin cuenta. Los movimientos de rotación, trepidación y oscilación serían por sí solos bastante a destruir todos los edificios.

Un temblor de tierra, que recordara eternamente el pueblo de Lisboa, produjo en 1755 y en breves minutos la destrucción de la ciudad y la muerte de 30.000 habitantes, extendiéndose la conmoción hasta la Laponia por una parte, y por otra hasta la Martinica. Una ola enorme, veinte metros mas alta que las mas elevadas mareas, rodó súbitamente del mar a la ciudad, y se retiró con la misma rapidez, arrastrando miles de cadáveres. En 1693 un terremoto arrasó en Sicilia a Catania y cuarenta y nueve ciudades, y costó la vida a 66.000 personas. En la Calabria, en 1783 mató a 40.000, y 10.000 perecieron en cuatro segundos cuando la destrucción de Caracas en 1812.

Los terremotos acaecidos en Filipinas en los siglos XVII y XVIII fueron de consecuencias terribles, y el mismo de 1863 causó espanto a los habitantes de Manila. Todo el cabildo pereció en la destrucción de la catedral, y sólo un canónigo pudo salvarse en el hueco de dos fuertes murallos.

Las grandes cayenas subterráneas, socavadas en la corteza terrestre por las aguas que han disuelto las partes solubles de las rocas, deben ser la causa de tales fenómenos. Pero sea cual fuere la causa que los produzca y la falta de observación interior, lo cierto es que escapan a la previsión humana, y es importante la ciencia para dominarlos.»

### Correo de noche.

#### MADRID 22.

No han terminado por desgracia, los terremotos en Manila. En el ministerio de Ultramar se ha recibido a las diez de la mañana el siguiente telegrama:

«Manila, 21.—Gobernador general al ministro de Ultramar:

«Gran conmoción de 55 segundos, anoche a las once en Manila. No queda ya edificio en buen estado. Guadalupe, que había resistido tres siglos, desplomado. Grandes desastres. No hay desgracias personales. Deseo advertir V. E. que, comprendiendo el estado del Tesoro peninsular, no reclamo auxilios; pero ruego encarecidamente que se me reserven los propios de estos islas que despliego, para emplearlos en las urgentísimas atenciones de esta inmensa catástrofe.»

—En las provincias no se habían experimentado nuevas sacudidas ni ocurrido desgracias personales.

Las autoridades atienden a las urgentísimas atenciones de aquella catástrofe.

—Hoy por la mañana recibimos el siguiente telegrama:

«Manila 22.—El clero catedral no ha tenido novedad en los últimos terremotos. —Carredo.

—La Correspondencia publica este telegrama:

«San Ildefonso 21.—Asegúrase que la corte regresará a Madrid el dia 31.

Se ha firmado el tratado de propiedad literaria entre España y Francia, y España y Bélgica.

El presidente del Consejo ha conferenciado durante dos horas con S. M. el rey.

No se han firmado decretos.

El consejo de ministros próximo no

tendrá la importancia que se ha supuesto.

—Pasado mañana probablemente, publicará a *Gaceta*, las reales cartas dirigidas a los prelados anuncianto el noveno mes del embarazo de S. M. la reina, y encargando se hagan las procesiones de costumbre en todas las iglesias por el feliz alumbramiento.

—El proyecto de decreto de que anterior dio cuenta sus compañeros de gabinete el ministro de la Guerra, se reduce a establecer en toda su fuerza y vigor los artículos 6.<sup>o</sup> y 9.<sup>o</sup> de la ley de ascensos de Agosto de 1866, que previene se den dos al ascenso y uno al remplazo, declarando vacantes para estos casos los cuadros orgánicos de los batallones de reserva y depósito, y destinos fijos que tienen señalado su haber por el ministerio de ramo.

—Es casi seguro que en el Consejo de ministros que se celebrara el 24 serán propuestos los candidatos que hayan de presentarse para las mitras vacantes.

—Esta tarde ha celebrado una conferencia con el señor ministro de Ultramar el diputado Sr. Daban, para ocuparse de la situación de los deportados Guillermo y Maceo.

A causa de no haberse aun recibido los datos que sobre este particular se han pedido al general Blanco, no ha podido dictarse ninguna resolución definitiva.

—El diputado demócrata Sr. Portuondo ha remitido al señor ministro de Ultramar 22 solicitudes de otros tantos deportados cubanos, pidiendo la libertad mediante las condiciones con que se ha acordado la de otros.

—De la *Gaceta Universal*:

«Ayer tarde se llevó de dar crédito a lo que personas bien informadas nos manifestaron, salió para París el Sr. Nocedal, según se dice, llamado por don Carlos.

El jefe de los tradicionalistas va a Francia, y allí dará cuenta a D. Carlos de las dissidencias, cada vez mas marcadas que existen en el seno del partido, y asegurarse que el Sr. Nocedal hará dimisión de la dirección del mismo, de la cual se encargará un joven título de Castilla.»

—Se anuncia la publicación de un nuevo periódico constitucional titulado *Las Noticias*.

Entendemos que defenderá las soluciones de la extrema izquierda del partido.

Nueva York 21.—El túnel que se está construyendo bajo el río Hudson, en Jersey-city, se ha hundido esta mañana. Han perecido 22 hombres.

Cabo de Buena Esperanza 20.—Se han promovido algunos desórdenes en el Basutoland con motivo de negarse los indígenas a entregar las armas, amenazando la residencia inglesa.

Se ha dispuesto el envío de refuerzos a aquel punto.

Constantinopla 21.—Se cree que el gobierno otomano contestará de una manera negativa a la nota colectiva de las grandes potencias.

Londres 22.—Las noticias que se reciben del Cabo de Buena Esperanza expresan el temor de nuevos trastornos entre zulus e ingleses.

París 21.—Tome consistencia el rumor que ha corrido de una próxima de mostración naval común de las grandes potencias en las aguas del Adriático contra Turquía.

París 21.—Se han publicado nuevas sentencias de distintos tribunales declarándose competentes sobre la violación de domicilio de los jesuitas.

París 21.—Ha sido nombrado caballero de la legión de honor el ingeniero Sr. Leyvalvaris, antiguo director del ferrocarril de Córdoba a Sevilla.

Probablemente los Sres. Gambetta y Leou Say acompañarán al presidente de la república Sr. Grévy en su viaje a Cherburgo.

París 22.—Con motivo de las elecciones de consejeros generales (diputaciones provinciales) que se celebrarán el dia 1.<sup>o</sup> del próximo mes de Agosto, se están ultimando en los centros ministeriales las circulares que los ministros dirigirán a provincias encareciendo la mayor imparcialidad y justicia para la emisión de los sufragios.

En la mayor parte de las provincias se trabaja activamente, esperándose que la lucha electoral será muy reñida.

### CORRESPONDENCIA.

#### MADRID 22 Julio.

Dos cosas alimentan desde ayer la curiosidad de los noticieros y los ojos del periodismo: primera, el banquete del conde de las Almenas al que asistieron el ministro de la Gobernación y el

conde de Palafox; y segunda, la noticia de que el ministro de Gracia y Justicia no está conforme con el criterio del Sr. Romero Robledo en el asunto del enterramiento de las dos niñas católicas, hijas de padres que habían dejado de serlo en Salamanca.

Lo del banquete no tiene importancia alguna, en el sentido de considerarse como punto de partida para inteligencias futuras entre moderados históricos y el gobierno. Es verdad que muchos de los primeros juzgan ya la situación actual con mas benevolencia que antes, sobre todo después de haber perdido las esperanzas que fundaban en el general Martínez Campos. Es posible que uno de tantos sea el conde de Palafox; pero ni este soltó prendas en el banquete a que me refiero, ni allí se trató de política sino incidentalmente y conservando cada cual su posición respectiva.

En cuanto a lo que se dice del ministro de Gracia y Justicia, lo que hay es que el Sr. Bugallal ha evitado la cuestión manifestando, cuando se le ha hablado ó escrito sobre el particular, que no correspondía a su ministerio resolverla, sino al de la Gobernación, y que por los demás él no debe decir su opinión particular sino en Consejo de ministros, cuando llegue, si llega, el momento oportuno.

Se ha inferido de esto que desaprueba la resolución del Sr. Romero Robledo; pero se ha inferido sin mas datos que una mera sospecha, la cual bien puede suceder que carezca de fundamento.

Ayer, cumpleaños de S. M. la Reina, hubo comida oficial en el Real Palacio de la Granja, habiendo asistido a ella el Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

Hoy se ha recibido un telegrama del Capitán general de Filipinas, dando noticia de un nuevo temblor de tierra y de haberse resentido, a consecuencia de ello, los pocos edificios que habían quedado ileso. Triste es, en efecto, la situación porque viene atravesando hace días aquel archipiélago. Vivir en medio de tales catástrofes no es en verdad cosa enviable.

### Últimas noticias.

#### BOLSA DE MADRID DEL DIA 23.

Renta perpétua al 3 p. 19'37 1/2.

Id. id. exterior al 3 p. 20'05.

Deuda amortizable, 2 p. 38'77 1/2.

Bonos del Tesoro, 1.<sup>o</sup> emisión, 96'75.

Oblig. del Banco y Tesoro, 00'00.

Obligs. productos Aduanas, 99'00.

Obligaciones ferro-carriles, 39'31.

### Gacillas.

Reunido ayer el Ayuntamiento, con asistencia de veinte y cinco señores concejales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, tuvo lugar la subasta de los arbitrios de consumo, batiéndose presentado y jadose lectura a un solo pliego, que resultó ser de D. José García Sanchez, vecino de Puerto-Real, por la cantidad de pesetas 1.748.900. El Ayuntamiento adjudicó el servicio al proponente, sin perjuicio de lo que resuelva el Sr. Jefe Económico de la provincia, a quien corresponde aprobar el reinato.

Han regresado las comisiones de los Ayuntamientos de Medina, Tarifa y Vejer que fueron a Madrid a gestionar asuntos de interés para sus pueblos. Los individuos de las tres comisiones vienen altamente satisfechos de la inauditable actividad del digno diputado del distrito señor marqués de Franco y del valioso apoyo que le han merecido en todas sus gestiones, debiendo á este el favorable resultado de la misión que les llevó á la capital del reino.

El concierto verificado anoche en la Exposición de flores y plantas ha sido magnífico, no solo por la acertada ejecución de las piezas musicales que componían el programa, sino también por la numerosísima y distinguida concurrencia que asistió á tan agradable sitio. El parque y las galerías laterales estaban profusamente iluminadas con faroles á la veneciana y la concha en que se sitúa la orquesta, con gran número de luces de gas, todo lo cual unido á una noche apacible y á una luna espléndida, formaba un conjunto delicioso.

Ha empezado á publicarse en esta ciudad, por entregas, un nuevo libro del distinguido escritor gaditano D. Alfonso Moreno Espinosa. Su título es *El Año biográfico* y su objeto dar á conocer los hombres célebres cuyas glorias registran la historia de la humanidad. El editor de la obra es D. Francisco de P. Jordán.

Hemos tenido ocasión de ver un precioso mueble que está destinado a figurar dignamente en la Exposición de plantas y flores.

Dicho mueble tiene tres varas y media de altura: está compuesto o formado de madera de Haití, piedras de mármol, balaquillaje y adorno de hierro bromeado, adornado con once mil piedras de cristal y con todos los aros de metal amarillo. Se compone de seis cuerpos de altura, siendo el cuerpo bajo el mayor, formando ochava y los demás que le siguen hasta el último son redondos, como igualmente sus piedras de mármol y aros de metal.

Tiene además todos los enseres para adorarla con treinta inacetas elegantísimas, jáulas para pájaros, peceras de cristal, estatúas, gran variedad de muñecos de los más finos que se conocen hasta el día, elegantísimos jarrones haciendo un conjunto imposible de espistar a un niño armado. Todo se desbarata pues está perfectamente atornillado, siendo un mueble de mucho gusto por sus condiciones y hechura.

Es un hermoso ahorcado para el centro de una gran sala ó de un salón.

Todo dirigido y armado la pedrería por don Luis García de la Lama y la parte de carpintería por el joven Felipe García.

Se ha tardado en hacerle año y medio, pues debió haberse presentado en la Exposición del año anterior.

Según telegrama del comandante general del Apostadero de Manila, no ha ocurrido ninguna desgracia, a consecuencia del terremoto, en el personal de la Armada ni en sus familias.

En Huelva se preparan animados festejos para celebrar el aniversario de la salida de Colón al descubrimiento del nuevo mundo. Tendrán lugar los días 2 y 3 de Agosto. La sesión oficial de la Sociedad Colombina en el monasterio de la Rábida, la procesión cívica que en los buques destinados al efecto se dirigirá de Huelva al monasterio, la ceremonia de entrega de una lápida conmemorativa ofrecida por los obreros de Riotinto, la misa de campaña, la distribución de premios, un simulacro naval, regatas, cucanas, fuegos artificiales, etc. etc., proporcionarán espectáculos propios para atraer forasteros y despertar el entusiasmo público por uno de los hechos más grandes de nuestra historia.

Según dice *La Andalucía* de Sevilla, la recaudación del impuesto de consumos en aquella capital va en aumento, ofreciendo hasta ahora mucho mejor resultado que cuando se encontraba administrada la reina por el Municipio.

Una respetable casa inglesa ha hecho proposiciones al municipio de Sevilla para realizar el proyecto de la elevación de aguas del Guadalquivir destinándolas al riego.

De una carta escrita a bordo del vapor *Mallorcas* el 7 del actual, que publica *La Correspondencia*, copiamos los siguientes párrafos para satisfacción de las familias que tengan algún individuo a bordo:

Sali de Barcelona á las cuatro de la tarde del dia 1., y hasta ahora solo hemos tenido mar un poco picada en popa, que en un buque tan immense nos ha hecho poca sensación.

Hoy la tenemos por el traves de estribor, y estamos como en la cuna de un niño metida por una nodriza algo mal humorada: así es que los balanceos son bastante regulares. No obstante, me atrevo a escribir con un calor de 36° y a mí me parece ya el infierno; solo que tengo el consuelo de que dentro de dos días estaremos peor.

El trato es magnífico; los camarotes muy cómodos, y la oficialidad muy amable. Solo somos seis viajeros en primera cámara, así es que hay mucha comodidad, pero bastante sosiego.

Quisiera contarle una porción de cosas, pero aprieta el balanceo y no puedo, no por mareo, sino por no poder escribir; solo le copiaré la última signatura: Del 5 al 6.—Vigilancia navegada, millas 203. Restan, 199. Lat. obs. 0 h del 6—3° 45'—90 N. Long. cronómetro San Fernando 34° 53' 00 E.

Seguro mis apuntes diarios, salimos á 12 m. 50 centímetros por hora, término medio. El capitán calcula llegar en 30 días, contando las seis escalas.

El dia 20 llegó a Gibraltar el vapor inglés *St. Ossian*, procedente de Swansea.

Sobre las ocho y media de la mañana sería cuando el *St. Ossian* estaba al costado del almacén *oun*. 25 descargaba carbón y vino á revestir la caldera de la grúa del citado vapor para traer la desgracia y la aflicción a algunas familias. La detonación fué terrible, y el cuadro desconsolador que se presentó a bordo en aquellos momentos imposible de describir.

Los heridos fueron diez y seis; tres de Gibraltar, uno español y los demás malteses. De los diez que había de mucha gravedad falleció uno el mismo dia.

Parece que la primera noticia de los terremotos de Manila se recibió por un telegrama dirigido a una casa de Málaga.

Tan pronto como se terminó en los talleres del arsenal del Ferrol la fundición de las estatuas de Sanchez Barcáztegui y Méndez Núñez, se procederá a fundir el busto de este no vidable marinero, para ser colocado en los jardines de frente a la cárcel de aquella ciudad.

Ha salido para Extremadura, restablecido ya de su enfermedad, el vicepresidente del Congreso D. José Moreno Nieto.

Dice *El Liberal* que se ha concedido pasa-

porta para diferentes puntos de la Península al general Martínez Campos.

El director general de ingenieros ha dirigido al ministro de la Guerra un informe sobre la creación de una escuela de torpedos en la ciudad de Cartagena en el cuartel del Rey.

Los programas de enseñanza que en ella se adopten comprenderán nociones generales de geometría y topografía, elementos de física en lo relativo á electricidad y otra infinitud de materias que se detallan en el proyecto.

El personal se compondrá: de un director, de la clase de jefes; dos profesores, de la de capitanes, y dos ayudantes, de la de teniente, todos del cuerpo de ingenieros.

Tendrá derecho a ingresar en la escuela de 60 a 70 individuos, elegidos entre los soldados, cabos y sargentos de los regimientos de ingenieros que reúnan la actitud necesaria, y tengan ya alguna instrucción, siendo condición precisa que sepan leer y escribir.

Han sido destinados como auxiliares á la sección de infantería del ministerio de Marina, los capitanes D. Antonio Togores y D. Enrique Gómez de Cádiz.

Han sido destinados al departamento de Cartagena el teniente de navío D. Leopoldo García Arboleya y los alféreces D. Leopoldo Hacar, D. Juan González Tecino, D. Juan Bautista Aguilar, D. José María Arino, D. Sebastián A. Peñasco, D. Francisco Barreda y D. José Jaudes.

Ha sido nombrado contador del vapor *Lionel* el de fragata D. Alejandro Biundi.

El gobierno inglés ha dado las gracias al capitán de la corbeta española *Isabel* por los auxilios prestados al buque *Tyro*.

Se han dado gracias al ayudante del distrito de Carboneras y varios individuos de marinería, por los auxilios prestados á la balandra *Juan Anita*.

Ha sido aprobado el nombramiento de comandante del cañonero *Calamianes*, hecho á favor del teniente de navío D. Juan Calvo Fortucho.

Con motivo del cumpleaños de S. M. la reina, se engalanaron el dia 21 los buques de la escuadra de instrucción fondeados en Palma y hicieron los saudos correspondientes.

La escuadra salió á las seis y media de la tarde de aquel puerto con rumbo a Alicante.

Se han concedido dos meses de licencia para Mondariz (Galicia) al intendente de marina D. Eduardo Saralegui.

Ha sido nombrado contador del vapor *Pelícano* el de fragata D. José Rubio.

Los méritos primeros de la armada D. Cándido Hermida, D. Emilio Gómez de Cádiz y don Rogelio Moreno han sido destinados al apostadero de la Habana.

Se ha hecho extensivo á los jefes, oficiales y individuos de tropa del segundo batallón expedicionario de infantería de marina, el derecho de asignar pensiones á sus familias, pagaderas por la caja de Ultramar.

Han sido nombrados auxiliares de la sección de marinería del ministerio de Marina, el capitán de fragata D. Florencio Salguero, el coronel de infantería de Marina D. Angel Pañeda y los tenientes coronel D. Juan Campoy y D. Nicolás Micheo.

Se ha concedido cambio de destino á varios jefes y oficiales de infantería de Marina con el objeto de relevar á los que han cumplido el tiempo reglamentario de permanencia en Cuba.

El teniente de navío D. Manuel Mac-Crohon ha sido destinado á Cádiz.

Se ha dispuesto que el cañonero *Cocodrilo* preste servicio de guarnición en Algeciras.

Ha tenido efecto en la cárcel de Madrid el enlace del reo José Alvarez Oliva con Josefina Sampere. El acto ha sido tierno y conmovedor.

Los cuatro cuadros que D. Carlos ha mandado pintar como recuerdo de la última guerra civil, representarán las acciones de Somorrostro, Lácar, Dicastro y Montejurra.

El célebre financiero Sr. Isaac Pereire, ha dejado 32 millones de francos, de los cuales hereda 32 su viuda.

*La Correspondencia* da la noticia de que el célebre jugador D. Tomás García, terror en otro tiempo de las bacas de Alemania, que á una sola sentada perdió tres y cuatro millones, no ha muerto como desde hace largo tiempo se creía, sino vive ocupado en el comercio franco-español.

Una pareja del cuerpo de Oficiales Público tuvo ayer á dos individuos que en estado de embriaguez hicieron resistencia á dichos dependientes.

CARTAS.—En la Administración de Correos se hallan detenidas, por falta de dirección y franqueo, las siguientes:

D. José M. Tuaron, (dos cartas) Manila.—D. Juan de la Rocha, id.—D. Eusebio Santamaría, Cavite.—D. Enrique Garrido, Habana.—Don Juan Cabeza de Vaca (impreso) Cavite.—A. Don Felipe Lovaldo, calle del Monasterio, núm. 46.—Sr. D. Luis Bautista, calle Monasterio núm. 34, para entregar á Manuel Vila.

Reses existentes antes de ayer en la desesa de Soto 21.

Existencia de presos en la Prevención civil 13 y en la Cárcel 126.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 26. En el empedrado 28. En Madronas 8. En el camino de la Ronda 14. En jardines y paseos 26. En el cementerio 11.

Asilados en el Asilo Gaditano 87.

Cementerio:—Cadáveres sepultados antes de ayer 6.

## CASA DE GIRO.

### DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

También se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de la Amargura, núm. 12.

(336)

D. Antonio Orduña y Duran, Procurador del Colegio de esta ciudad, ha establecido su despacho en la calle de la Torre, n. 58.

(430)-5

## Noticias oficiales.

### ORDEN DE LA PLAZA DRI 23 DE JULIO DE 1880.

Servicio para mañana.—Gesa de dia: el señor coronel de Córdoba D. Manuel Ladoz y Li Jor.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisión, primer capitán de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, rendas y contrarreas, Córdoba.

De orden de S. E.—El coronel mayor, José María Reyna.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

D. Isabel Sanchez, y los soldados licenciados Antonio Vede, Manuel Lopez Delgado, Juan Ramón Varela, Antonio Reyes Iuestosa, Antonio Alvarez Ortega, Vicente Pau Primero, José Martínez Vazquez, Manuel Hidalgo Torres, Benito Gasco Meson, José Lamario Iglesias, Antonio Lopez Sobrino, Francisco Mesa Ramos y el músico Leonardo José María, se presentarán en esta alcaldía para enterarse de un asunto que les es respectivo.

Cádiz 23 de Julio de 1880.

Reses cortadas en la casa de Matanza el dia 22 de Julio de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

		Ptas. Cts.
0 carneros.....	de	4
0 toros.....	de	6
3 bueyes.....	de 1'50	4 1'68
6 vacas.....	de 1'41	4 1'59
3 novillos.....	de 1'38	4 1'61
2 utreros.....	de	4 1'61
3 erales.....	de	4 1'61
3 cíojos.....	de 1'61	4 1'71
2 terneras.....	de 1'51	4 1'68
0 cerdos.....	de	4
22 reses vacunas con peso de kilos.		3,420 12
0 cerdos.....	id.	0
0 carneros.....	id.	0
Suma total de kilos....		3,420 12

### IMPUESTO DE CONSUMOS.—ADMINISTRACION CENTRAL.

Estudio de la recaudación obtenida por dichos arbitrios en el dia de hoy.

Ptas. Cts.

Puerta del Mar.	2,099 308
Id. de Tierra.	1,017 981
Id. de Sevilla.	1,239 712
Depósitos domésticos.	"
Conciertos.	"
Almacenes.	"
Total.	Ptas. 4,356 901

Cádiz 22 de Julio de 1880.—El jefe de administración, Martí.

El dia 25, cuarto Domingo del presente mes, se celebrará la Cofradía de Ntro. Padre Jesús de los Afiliados, situada en la parroquia de San Lorenzo, sus ejercicios mensuales por la noche, a continuación del Santo Rosario, cantándose de votas precios y el salmo Misericordia.

El Domingo 25 del corriente, cuarto del mes, tendrá lugar á las cinco y media de la tarde, los ejercicios espirituales que marcan las Constituciones de la Virgen del Escorial de Nuestra Señora de las Mercedes, concluyendo con la procesión claustral.

Todas las noches después de oraciones, se rezará el Santo Rosario en la iglesia.

### Real Congregación de la Vela y mayor culto al Santísimo Sacramento.

Los ejercicios mensuales de esta Congregación correspondientes á Julio, se verificarán el Domingo 25 del mismo á las cinco y media de la tarde, en la iglesia de San Agustín, donde se hallará el Santo Jubileo Circular, siendo el orador el Sr. D. Joaquín Rodríguez.

Para estos actos está concedida indulgencia plenaria.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Rean.	Barró- metro.	Vientos.	Abrumosa-
5 man.	15	30,00		

Consignatario, plaza de Mina, 15,  
(454)-3 D. Joaquín del Cuvillo.

PARA MALAGA.

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona  
y Barcelona.

El vapor español ANSELMO, su capitán  
D. J. Rendueles, saldrá el Sábado 24 del corriente  
á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana números 14 y 15,  
(447) D. Ricardo de Sobrino.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón,  
Santander y Bilbao.

El vapor español CIFUENTES, su capitán D.  
J. A. Menéndez, saldrá del 30 al 31 de Junio á  
las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, números  
14 y 15, (457)-4 D. Ricardo de Sobrino.

Línea regular de vapores  
para Francia y Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español DAOIZ, saldrá sobre el 25  
de Julio.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, n.º 35,  
D. José Esteban Gómez.

PARA TARRAGONA,  
Valencia y Alicante.

El magnífico vapor español JUAN CUN-  
NINGHAM, su capitán don C. Astoreca, saldrá  
para dichos puertos el Domingo 25 de Julio á las  
cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, n.º 35,  
(446)-4 D. José Esteban Gómez.

Vapores de Segovia, Cua-  
dra y C.ª

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valen-  
cia, Barcelona, Palamós y Marsella.

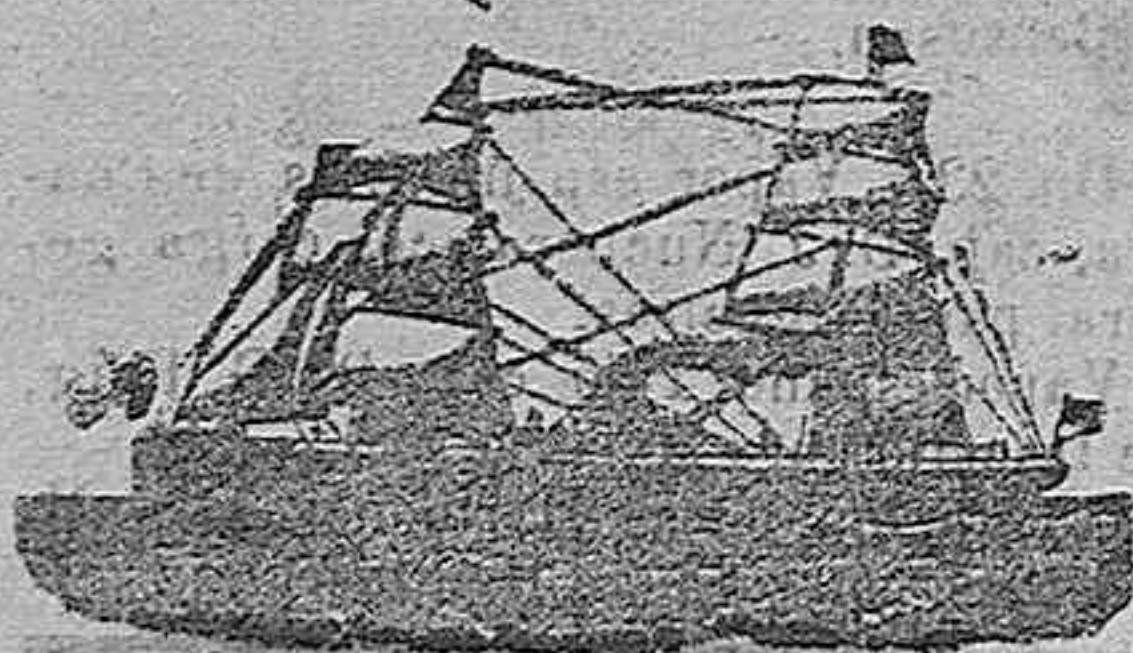
El vapor español VARGAS, su capitán D. Blas  
Martín, saldrá el Viernes 30 de Julio á las sie-  
te de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para  
Algeciras.—Precio del pasaje en la casa con-  
signataria hasta las nueve de la noche de la vis-  
pera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara,  
30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo  
Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas agudas á su vo-  
luntad no pueda efectuar el viaje, tendrá dere-  
cho á la devolución del importe siempre que lo  
reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, n.º 16,  
Sres. D. Horacio Alcon y C.ª



Primera y única línea  
acreditada de vapores españoles por el  
CANAL DE SUEZ, de Olano Larrinaga y  
Comp.

PARA MANILA

en 30 días con escala en Singapore.

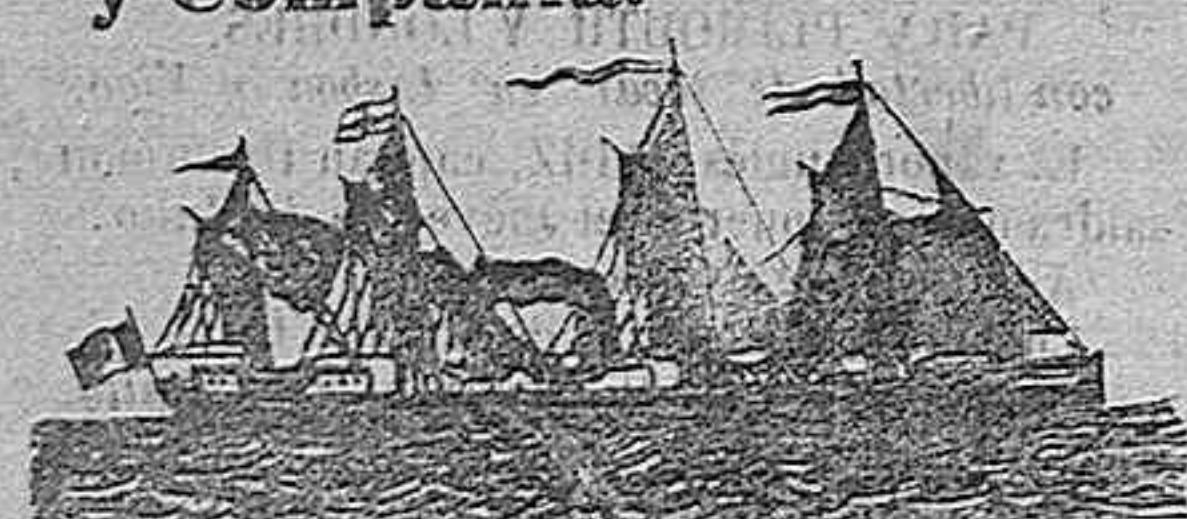
Saldrá de este puerto el dia 12 de Agosto á  
las nueve de la mañana y de Barcelona el 17,  
el magnífico vapor español

Leon.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes, plaza de las Cuatro  
Torres, número 5, (445)-4 D. Manuel A. de Ansotegui.

Sociedad G. B. Labarello  
y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias  
y Rio de la Plata.

Viaje rápido en 18 días.

Salidas fijas el día 6 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase

SUD-AMERICA,

cap. V. E. Lavarello, saldrá el 7 de Agosto para  
Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros.

Mas informes del agente de la Sociedad.  
Amargura, n.º 28, (449)-5 D. Luis Otero.

## Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.ª

### Nuevo servicio para el año 1880.

#### Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20  
y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expedien tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,  
con tránsito en Puerto-Rico ó otro vapor de la Empresa, ó con tránsito en la Habana si se desea.  
Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasa-  
jeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueble-  
ge especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,  
A. Lopez y Compañía, (Isabel la Católica 3



### ¡Ya no se cose á mano!

L A COMPAÑIA FAERIL «SINGER»

HA RESUELTO EL PROBLEMA

Dando todos los modelos de sus legítimas máquinas  
para coser

#### A 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.

PONIENDO LAS ASÍ AL alcance de TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

#### LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER.»

que á causa del inmenso capital y de la gran aceptación alcanzada por sus célebre-  
máquinas, la coloca en posición de ofrecer CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

Enseñanza gratis y á domicilio.

### ¡Ventajas increíbles!

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose a LA  
COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier población del mundo de alguna impor-  
tancia.

CADIZ.—20. Columela y Verónica, 20.

## Relojes de bolsillo

desde 70 reales hasta 10,000.

Surtido así lo hay únicamente en la

## GRAN JOYERIA Y RELOJERIA INGLESA,

Plaza de San Antonio, n.º 7.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier

LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

## GOTAS CONCENTRADAS E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO.—Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen  
son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS.

PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las  
CELEBRIDADES MEDICALESES

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA : PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS

Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

### Vapores de Vin- esa y com- pañía.

#### PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Tarra-  
gona, Barcelona, S. Feliz, Palamós y Marsella.

El vapor español VINUESA, su capitán D. Jo-  
sé Nuchera, saldrá el Martes 27 de Julio á las  
siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para  
Algeciras.—Precios del pasaje en la casa con-  
signataria hasta las nueve de la noche de la vis-  
pera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara,  
30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo  
Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas agudas á su vo-  
luntad no pueda efectuar el viaje, tendrá dere-  
cho á la devolución del importe siempre que lo  
reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 16.

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

#### PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao,  
el nuevo vapor español HISPALIS, su capitán  
don Antonio Ansotegui, saldrá el Sábado 24  
del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, 28.

José de la Viesca.

Nota.—Este buque tiene la ventaja de llevar  
los pasajeros de proa bajo cubierta. (444)-4

### PARA LIVERPOOL, DUBLIN, BELFAST y Glasgow.

El vapor inglés CORCYRA, capitán Beaton,  
se espera en este puerto á fines del corriente,  
para salir el 31 del mismo.

Admite carga. Consignatario, Mina 15,  
(432)-2 D. Joaquín del Cuvillo.

### Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

#### PARA LONDRES Y AMBERES, con escala en Lisboa.

El vapor español MORATIN, saldrá el Do-  
mingo 25 de Julio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje.

Consignatario, Murguia, 35.

D. José Esteban Gómez

### PARA BARCELONA directamente.

El vapor correo COMILLAS, capitán Don  
Matías Julio, saldrá de Cádiz el 26 de Julio á  
las ocho de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Isabel la Católica, 3,  
(448)-4 A. Lopez y C.ª

### ANUNCIOS.

### VENTA.

A voluntad de su dueño se vende el nuevo

vapor español MARIANA, antes UGARTE, de  
ponte de 230 t. netadas proximamente, con-  
struido en Escocia en Septiembre de 1876, y cla-  
sificado en el Lloyd, por su esmerada y cota-  
tosa construcción con la letra A-100-1.

En la actualidad hace viajes desde el puer-  
to de la Coruña al de San Sebastián y vice-  
versa.

Para mas informes, pueden dirigirse las  
personas que los deseen á don Ricardo de Su-  
brino, calle de la Aduana, 14 y 15. (449)-

### Publicaciones Religiosas.

Nuevo libro de oro, ó sean prácticas de la  
mansedumbre y humildad cristianas, opúsculos  
traducidos del francés, por don G. G., 2 rs. 50  
centimos.

El protestantismo sin máscara, su origen,  
naturaleza y efectos, por el padre Juan Perro-  
ne, de la compañía de Jesús, un real.

Los caracteres del amor divino, con 30 pre-  
ciosas alegorías grabadas en acero, un volumen  
encuadrado en tela.

### Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

## Ha llegado un

surtido de fanales de todos tamaños: relojes de  
mesa, cuadro, viaje, cuco con pesas y sin ellas,  
relojes para cámaras de barcos y mas pequeños  
para camarotes, con campana y sin ella.

Pendullos de todos tamaños y despertadores  
de infinidad de clases y hechuras.

Cronógrafos y repeticiones.

Relojes llamados perpetuos, porque toman  
la cuerda para 24, con solo andar media hora  
al dia.

Gransurtido de relojes de metal, níquel, pla-  
ta y oro.

### Rosario 4, Relojería de Chesiò.

(333)

### La Vinatera.

### Fábrica de vidrios huecos de todas clases.

Puerto de Santa María.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente  
renovada y mejorados todos sus ramos de la  
fabricación, tiene constantemente en sus almacenes  
un gran surtido de botellas de todas clases  
en formas y tamaños, entre otras inglesas  
blancas y negras propias para la exportación  
de caldos: dama-juanas, tubos para reverberos  
las formas ordinarias y alemanas, vasos prensados  
de todos tamaños. Igualmente se elaboran  
toda clase de efectos latos en botellas, co-